

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 04 - DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA
Sección: 0410 - Dirección General de Régimen Jurídico
Programa: 120 - Servicio de coordinación de la contratación pública
Funcional: 920 - Administración general

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Coordinar la actuación de los distintos Departamentos en materia de contratación pública, realizar el seguimiento y supervisión de los procesos de contratación, prestando asesoramiento y proponiendo mejoras en la materia, con el objetivo de promover una nueva cultura de la contratación pública, estratégica y proactiva, profesionalizada, tecnológica y transformadora.

Diagnóstico de situación:

Hemos analizado la contratación pública que lleva a cabo la Diputación Foral de Gipuzkoa, y hemos identificado importantes aspectos de mejora: planificación de la contratación, llevar a cabo una contratación pública verdaderamente estratégica y responsable, incrementar la participación en las licitaciones (sobre todo de pequeñas y medianas empresas), profundizar en la profesionalización (analizar si las estructuras de los distintos órganos de contratación son suficientes, formación, digitalización), otorgar a la supervisión de la ejecución de los contratos la importancia que realmente tiene.

Descripción detallada de la necesidad:

Lograr que el Servicio se convierta en la referente en materia de contratación pública dentro de la Diputación Foral de Gipuzkoa, donde se dirijan todas las consultas sobre la materia y donde se establezcan las directrices en la misma. Unificar criterios y establecer directrices en aquellos aspectos que sean controvertidos. Ofrecer herramientas de cara a la profesionalización del personal que toma parte en el procedimiento de contratación pública, en cualquiera de sus fases (formación, tecnología, doctrina, jurisprudencia, ...).

Población objetivo:

Departamentos de la Diputación Foral de Gipuzkoa y entidades de su sector público

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Ayuda e información por parte de las Secretarías Técnicas, personal técnico de contratación y demás personal técnico de los distintos Departamentos, bases de datos de legislación, revistas y páginas web relativas a la contratación pública; asesoramiento externo, asesoramiento técnico (IZFE), formación, presupuestos y dedicación de personal.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Recibir y canalizar las necesidades que las Secretarías técnicas puedan tener en materia de contratación pública; ofrecer asesoramiento en la materia, revisar las instrucciones y documentación existente y proponer modificaciones; recabar información, licitar, adjudicar y poner en marcha una aplicación para gestionar los procedimientos de contratación; transformar y mantener el apartado que la contratación pública tiene en Internet; elaborar el plan anual de contratación para que se aprobado por el Consejo de Gobierno y proceder a su publicación; redactar la memoria anual de contratación pública; proponer acciones de formación.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Ofrecer asesoramiento jurídico en materia de contratación pública, unificar criterios y definir directrices en la materia; ofrecer instrumentos para la profesionalización del personal que toma parte en los procedimientos de contratación; preparar el plan anual de contratación y redactar la memoria anual.

Marco regulador del Programa:

Directivas de contratación pública; legislación aplicable a la contratación del sector público a nivel estatal,

autonómico y foral; legislación general aplicable a las Administraciones Públicas.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

Objetivo anual: Una Diputación Foral de Gipuzkoa que se anticipa, emprendedora y eficiente, basada en la colaboración

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Respuesta correcta de las consultas realizadas	Porcentaje	>=	100,00	100,00	100,00	100,00
Poner en marcha una aplicación para la gestión integral de la contratación	Porcentaje	>=	0,00	100,00	100,00	100,00
Grado de avance en el desarrollo de una gobernanza colaborativa y anticipatoria	Porcentaje	>=	0,00	4,50	5,00	0,00
Grado de avance del plan de digitalización (segmentado por áreas)	Porcentaje	>=	57,00	57,00	100,00	100,00
Participación en el proceso para asegurar la sucesión generacional en el 90 % del personal técnico que se jubile	Porcentaje	=	90,00	90,00	90,00	90,00
Diseñar y extender el modelo de actuación al modelo de gobernanza anticipatoria	Porcentaje	=	0,00	100,00	100,00	100,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Promover la transformación de la organización interna en cuanto a estructuras, perfiles y personas.



0,50 %



69,10 %



1,00 %

Créditos pago

Gastos futuros

Ingreso afectado

Fecha inicio

Fecha final

Etorkizuna eraikiz

Total línea acción

296.740,00

01/01/2025

31/12/2025

1.1 Acción

Encontrar argumentos jurídicos, ejemplos y documentación adecuada para responder de forma motivada a las consultas, siempre desde el punto de vista de promover una contratación pública estratégica y responsable

2.967,40

01/01/2025

31/12/2025

1.2 Acción

Contratación pública estratégica: finalizar los procesos iniciados en igualdad entre mujeres y hombres, e igualdad-lingüística, "limpiar"

2.967,40

01/01/2025

31/12/2025



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
las directrices y las Normas Forales, identificando lo que no está en vigor por cambios normativos o jurispruden						
1.3 Acción Proponer modificaciones de las directrices relativas a aspectos laborales de los contratos públicos	23.739,20			01/01/2025	31/12/2025	
1.4 Acción Proponer modificaciones en el documento que recoge las recomendaciones sobre buenas prácticas en la gestión de la contratación pública	29.674,00			01/01/2025	31/12/2025	
1.5 Acción Modificar el apartado que la contratación pública tiene en la intranet	2.967,40			01/01/2025	31/03/2025	
1.6 Acción Mantener actualizado el apartado de contratación pública	2.967,40			01/01/2025	31/12/2025	
1.7 Acción Convocar la licitación, formalizar y comenzar la ejecución del contrato para la adquisición de un gestor integral de expedientes de contratación	127.598,20			01/01/2025	31/12/2025	
1.8 Acción Formación dirigida a personal que redacta la documentación técnica de los expedientes de contratación, y a formación relativa a la ejecución del contrato	29.674,00			01/01/2025	31/12/2025	
1.9 Acción Formación sobre temas jurídicos concretos referidos a la contratación pública	29.674,00			01/01/2025	31/12/2025	
1.10 Acción Recabar información y analizar los aspectos estratégicos que se pueden introducir	29.674,00			01/01/2025	21/11/2025	
1.11 Acción Remitir al Consejo de Diputados el plan de contratación 2025	2.967,40			01/01/2025	19/12/2025	
1.12 Acción Publicar el plan de contratos 2025	2.967,40			01/01/2025	31/12/2025	
1.13 Acción Analizar la forma más adecuada para recopilar datos, y recopilar los datos	2.967,40			01/01/2025	31/12/2025	
1.14 Acción Depurar, ordenar y analizar los datos recopilados	2.967,40			01/01/2025	31/12/2025	



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
1.15 Acción Recoger en una memoria los datos de contratación de 2024, la reflexión sobre los mismos, conclusiones y aspectos de mejora	2.967,40			01/01/2025	31/12/2025	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

Personas adultas

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a un trabajo remunerado en condiciones adecuadas

Descripción detallada de la necesidad:

En las contrataciones que realiza la Diputación Foral de Gipuzkoa es imprescindible la inclusión de cláusulas relativa a la igualdad entre mujeres y hombre, pero estas deben estar definidas tomando en consideración las características de cada contrato, de los sectores a los que corresponde el objeto del contrato, y los problemas que en dicho sector puede haber con relación a la igualdad. Resulta complicado la definición de las cláusulas, así como posteriormente realizar el seguimiento en ejecución del contrato.

Cuantificación: 2.967,40 (1,00 %)

Cred.Pago: 2.967,40 (1,00 %)

Gastos Futuros: 0,00 (0,00 %)

Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 5.4. Avanzar en la integración sistemática y en el seguimiento de cláusulas de igualdad en los contratos, subvenciones y convenios de la DFG, analizando su capacidad transformadora (calidad e impacto).	Bg.5.4.1 Revisión y actualización de las directrices forales para la introducción de cláusulas para la igualdad en contratos, en base al nuevo marco normativo, así como en convenios y subvenciones.	(100,00 %)	



PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

En las contrataciones que lleva a cabo la Diputación Foral de Gipuzkoa, deben de garantizarse los derechos lingüísticos de la ciudadanía, incluyendo para ello las condiciones que sean necesarias. Es necesario analizar la forma en la que dichas condiciones deben de incorporarse de manera adecuada y proporcionada.

Categoría	Cómo
6.- Hizkuntza-klausulak	No tenemos contratos que supongan relacionarse con la ciudadanía

PLAN DE PARTICIPACIÓN

Descripción detallada de la necesidad:

En las licitaciones de la Diputación, se ha detectado una baja participación de las pequeñas y medianas empresas, y nos gustaría promover la misma. Para ello, en primer lugar analizaríamos los problemas o las inconvenientes que puedan tener para participar, y organizar una oficina para ayudar a licitar a estas empresas.

Cuantificación:	2.077,18	(0,70 %)
Cred.Pago:	2.077,18	(0,70 %)
Gastos Futuros:	0,00	(0,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
1. DELIBERACIÓN Y DECISIÓN	(100,00 %)	7. Otros procesos participativos

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

La contratación pública es una herramienta indispensable para ayudar en la tarea de llevar a cabo las políticas públicas recogidas en el Proyecto Estratégico 2024-2027 de la Diputación Foral de Gipuzkoa, teniendo en cuenta su peso en el Producto Interior Bruto. La contratación pública, debe de ser utilizada de forma estratégica, para que sirva en la implementación de políticas públicas concretas (lucha contra el cambio climático, igualdad entre mujeres y hombres, cohesión social, ...). Asimismo, puede hacer de tractor para los operadores económicos del territorio, que pueden ganar competitividad.

Cuantificación: 209.498,44 (70,60 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	5-Igualdad de género Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	1.483,70	
Meta	5.c - Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	1.483,70	
	Líneas de acción		
	Promover la transformación de la organización interna en cuanto a estructuras, perfiles y personas.	1.483,70	
	16-Paz, justicia e instituciones sólidas Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	205.047,34	
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	196.145,14	
	Líneas de acción		
	Promover la transformación de la organización interna en cuanto a estructuras, perfiles y personas.	196.145,14	
Meta	16.10 - Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	8.902,20	
	Líneas de acción		
	Promover la transformación de la organización interna en cuanto a estructuras, perfiles y personas.	8.902,20	
	18-Diversidad cultural y lingüística 18-Diversidad cultural y lingüística	2.967,40	
Meta	- Empoderar y dar visibilidad a las comunidades con lenguas en situación de minorización a fin de fortalecer las diferentes identidades	2.967,40	



ODS, Metas y Líneas de Acción	Créditos de pago	Gastos futuros
Líneas de acción		
Promover la transformación de la organización interna en cuanto a estructuras, perfiles y personas.	2.967,40	
Total	209.498,44	

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2024	2025	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2026	2027	2028	2029 eta hurrengoak/ 2029 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	249.667,00	263.210,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	35.000,00	33.530,00					
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	284.667,00	296.740,00					
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital							
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	284.667,00	296.740,00					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	263.210,00				263.210,00	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	33.530,00				33.530,00	
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	296.740,00				296.740,00	
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital						
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	296.740,00				296.740,00	